IGLESIA DE JESÚS NAZARENO.

Templo antiquísimo dedicado á la Inmaculada Concepción de la Virgen, fue el segundo que hubo en México, fundado por Hernán Cortés el año 1524. Se dedicó en 1665, y es propiedad, con el Hospital, de los duques de Monteleone, descendientes del Conquistador.

En el pórtico dórico que da entrada á la Iglesia, al Norte, se lee:

CONCEPTIO TVA DEIGENITRIX GAVDIUM ANNVNTIAVIT.

En el mismo pórtico se encuentra una escultura de la Virgen, cuya curiosa historia no creemos fuera del caso mencionar, tal como nos la cuenta el Padre Juan Antonio de Oviedo, en su adición al *Zodiaco Mariano* del P. Florencia. (En México.—Imprenta del Colegio de San Ildefonso.—1755.—4º)

"Pasemos del hospital del Amor de Dios al hospital que vul-
"garmente llaman de Jesús Nazareno—dice el autor citado—
"por una milagrosa imagen de Jesús en la Cruz á cuestas co-
"locada en su altar al lado del Evangelio en la iglesia del hos-
"pital. Pero su propio nombre es el de hospital de la Concep-
"ción, título que dió al hospital el insigne conquistador de la
"Nueva España D. Fernando Cortés, que fue su fundador.

"En la portada, pues, de la iglesia de este hospital, se vene-
"ra una imagen de piedra de la Concepción de la Santísima Vir-
"gen, cuyo origen es como se sigue:

"Al tiempo que se fabricaba la iglesia del dicho hospital, se
"fabricaba también la casa de un mayorazgo, en la cual se halló
"una columna ó pilar de piedra, que según lo que mostraba, se
"discurría haber sido algún ídolo de los indios. Pero trabóse con-
"tienda entre dos partes sobre el derecho á dicha columna, que

"por su antigüedad les parecía estimable: y llegó á tal extremo
"la disensión que pusieron pleito por ella ante la Real Audien-
"cia: lo cual solicitó composición; haciendo que las partes ce-
"dieran cada cual del derecho que alegaban, y se convinieron
"en que la dicha columna se entregase en alguna obra de las
"varias iglesias que entonces en México se fabricaban.

"Hízose así: y habiendo echado suertes, le salió la suerte á
"la iglesia del hospital de la Concepción. Y los que cuidaban
"de la fábrica determinaron que pues la titular de aquella igle-
"sia era la Concepción de la Virgen Santísima, se hiciese una
"estátua que representase á la Soberana Señora en ese misterio.

"Así se hizo, y se colocó encima de la puerta principal de
"la iglesia, como para su defensa, y para que todos los que en-
"trasen á la iglesia, mirando la imagen, se moviesen á pedirle
"su intercesión y patrocinio para con su Santísimo Hijo en to-
"do lo que en la iglesia le pidiesen.

"Los señores Condes de Santiago, cuya casa principal cae
"en la plazuela de dicha iglesia, desde los principios tomaron
"por devoción, y la han continuado hasta ahora por mucho más
"de cien años, el encenderle todas las noches una vela en fa-
"rol, que para ello está prevenido.

"Pocos años ha que un buen hombre que vendía maderas
"en dicha plazuela, comenzó á tener devoción especial á esta
"santa imagen, y procuró no sólo limpiarla del polvo, sino lim-
"piarla y estofarle la vestidura; con lo cual se concilia más ve-
"neración y devoción de los fieles: y ésta ha crecido de tal ma-
"nera, que acudiendo á ella en sus necesidades, han conseguido
"especiales favores de la Señora, de que son testigos los mu-
"chos votos que penden delante de la imagen.

"Y son ya tan frecuentes los beneficios que de su benigna
"mano han recibido y reciben cada día, que por eso se le ha da-
"do el título de Nuestra Señora de las Maravillas. Y es grande
"el concurso de gente que acude á venerarla: y aun pasando por
"allí muchas de las principales señoras de México en sus for-
"lones, se apean y en publicidad de aquella plazuela, y en el ce-

"menterio de la iglesia se hincan de rodillas y se encomiendan "á su sagrado patrocinio.

"Es verdad que habiéndosele hecho á la imagen una hermo- "sa corona de plata, no faltaron sacrílegas manos, que por estar "tan patente una noche, la robaron. Pero antes de ocho días "ya se le había hecho otra corona también de plata, y se le pu- "so el resguardo de vidriera competente, que encierra y defien- "de toda la estatua."

«En el día—agrega el Sr. Ramírez Aparicio, quien hace al P. Florencia autor de lo que antecede—ni la virgen tiene vidriera, ni farol con luz por la noche, ni votos pendientes delante de ella, ni señoras de *landó* que se arrodillen en el atrio de la iglesia á orar en su presencia.»

Arriba de la misma puerta de entrada, por la parte interior, está pintada sobre el muro la siguiente inscripción:

POST AEVUM ET ULTRA TUIS
SEMPER BENEFICIIS CUMULATI
¡IMMACULATA VIRGO! OPEM
DENUO AUNILIUMQUE PRECAMUR
ANNO MDCCCLIX

Todas las demás inscripciones que existen en este templo, son sepulcrales. Hay cerca de treinta ó más lápidas, distribuídas en los pavimentos y paredes de la iglesia y capillas; siendo particularmente notables los mausoleos del insigne historiador D. Lucas Alamán, el de la señora su esposa, el del Padre Fray Manuel Crisóstomo Nájera y el de D. Manuel Vilar, célebre artista. Además hay otros elegantes y suntuosos como el mausoleo gótico del coronel D. José Calderón que lleva escrito este dístico:

SI AL RIGOR SUCUMBIÓ DE ADVERSA SUERTE,
ENVIDIABLE Y HEROICA FUE SU MUERTE.

Los sepulcros de D. Rafael González y de la Sra. Dª Micaela Bernal de González; el de D. José Vicente de Villar, el de D. Lucas del Palacio Magarola, etc., son notables.

Veamos ahora las inscripciones.

En el crucero del Evangelio, y en el muro del Poniente, se encuentra un sarcófago de mármol, y en él esta leyenda:

D. O. M.
HIC. IACET
EXMVS. ET. CARISS. VIR. DON. LVCAS. ALAMAN
NATVRÆ. DOTIBVS. MENTIS. PRŒSERTIM. ACVMINE
COMPARATIS. VIRTVRIBVS. PRVDENTIA. IN. PRIMIS
SCIENTIA. AC. ERVDITIONE. IN. HISTORIA. HVMANISQVE. LITTERIS
IN. MVNIS. REIPVBLICÆ. DIFICILLIMIS. OBEVNDIS
FACILE. PRINCEPS
PIO. ATQVE. CATHOLICO. ANIMO. OBIIT. POSTR. KAL. JVN. ANN.
MDCCCLIII. ||
AETATIS. VERO. SVÆ. LX. M. VII. D. XV.[1]

En el mismo crucero y al lado de la Epístola del altar, se alza un monumento de cantería, construído por el arquitecto D. José Rivero Heras. Consta de unas cuatro gradas sobre las que

1 Véase el artículo necrológico referente al Sr. Alamán, colocado al frente del tomo I del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía.*

descansa un basamento sencillo; en el centro de su tablero se ven una corona y una palma entralazadas, y de relieve. Un cuerpo sensiblemente piramidal se levanta en seguida, y sobre éste, otro, en el cual remata una urna cineraria semicubierta por un velo; adornan, además, unos artísticos festones.

Del cuerpo piramidal se desprende un capitel dórico, de pilastra, con una corona y un paño arrollado en su extremo inferior; en él se lee:

PRESBÍTERO
GIL ALAMÁN
MÉXICO
1 SEPT. DE 1825
2 MAYO DE 1882.

Abajo dice:

PORQUE SI CREEMOS QUE JESÚS MURIÓ Y RESUCITÓ
ASÍ TAMBIEN DIOS TRAERÁ CON JESÚS
Á AQUELLOS QUE DURMIERON POR ÉL.

El tablero de abajo, después de la leyenda, se divide en dos partes, cada una con su inscripción correspondiente.

Á la izquierda del espectador se lee:

NARCISA CASTRILLO
DE ALAMÁN
29 DE OCTUBRE DE 1804
14 DE DICIEMBRE
DE 1858.

A la derecha:

BASILISA CASTRILLO
R. I. P.
15 DE ABRIL DE 1824.
FEBRERO 4
DE 1879.

Al lado del Evangelio del mismo altar, está sepultado el Sr. D. Felipe Vidaurrázaga; en una lápida de tecalí, se lee, abajo:

ELENA,

y al pie, en el pavimento, se hallan los restos del Sr. Presbítero D. Feliciano Blanco.

Frente al sepulcro de D. Lucas Alamán está otro con lápida de mármol blanco: es el del Padre Nájera ya citado (**O**). Remata con el busto en mármol del célebre religioso, y tiene esculpido en el vértice del frontón el escudo de la Orden del Carmen.

Las letras de la inscripción son realzadas, y dice ésta así:

H. S. E.
PATER. EMMANUEL. A. SANCTO. CHRYSOSTOMO
GENTE. NAJERA. DOMO. MEXICO
DISCALCEATORUM. CARMELITARUM
MEXICANÆ. PROVINCIÆ. SODALIS
VIR
SUAVISSIMIS. MORIBUS. PULCHERRIMO. INGENIO
MULTIPLICE. ERUDITIONE. CONSPICUUS
DECESSIT
INGENTI. BONORUM. OMNIUM. MŒRORE
XVI. JANNUARII. ANN. MDCCCLIII
VIXIT
A. XXXXIX. M. VII. D. XXVIII
R. I. P.

Pasando al otro extremo del crucero, nos encontramos con otros tres sepulcros.

El primero es una urna semejante á la del Sr. Alamán, colocada en un nicho de la pared del Poniente, junto á la puerta de la sacristía; en un ovalito negro con letras pequeñas doradas y realzadas, se lee:

✠

ANTONIA ALAMÁN
HIJA DE DON LUCAS ALAMÁN
Y DE DOÑA NARCISA CASTRILLO,
NACIÓ EL DÍA 7 DE ENERO DE 1829,
MURIÓ EL 24 DE SEPTIEMBRE
DEL MISMO AÑO.

En frente se halla el segundo sepulcro, en mármol, con este epitafio:

HIC. JACET
DOMINUS. CAROLUS. ALAMAN
QUI
INGENII. ET. NATURÆ. DOTIBUS. INSIGNIS
IN. PRIMO. FLORE. MORTALITATEM. EXPLEVIT
PROPERANS. DEUS
EDUCERE. ILLUM. DE. MEDIO. INIQUITATUM
NE. MALITIA. MUTARET
INTELLECTUM. EJUS
OBIIT. III. NONAS. JUNII. ANN. MDCCCLIV. AETATIS. VERO.
SUÆ XVIII. M. VII.

El tercer sepulcro corresponde al lado de la Epístola del altar de este crucero, y es semejante en su estilo ojival al del coronel Calderón, citado anteriormente. Bajo la ojiva está una pintura que representa á la Virgen contemplando el cadáver del

Señor. Luego se halla dispuesta una lápida de mármol: en su centro se destaca la cabeza, de perfil, de la persona allí sepultada; leyéndose de un lado y otro de esta figura, las siguientes inscripciones, correspondientes la primera á la izquierda del espectador y la segunda á la derecha:

MANUEL VILAR
FUNDADOR Y DIRECTOR
DE LA NUEVA ESCUELA DE ESCULTURA
DE LA ACADEMIA DE NOBLES ARTES
DE MÉXICO.

NACIÓ EN BARCELONA
EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1812
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO
EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1860.
R. I. P. A.

Para concluir, diremos que, acerca de si la Iglesia de Jesús compite en antigüedad con la de San Francisco, ó fué la primera que construyeron en esta Ciudad los conquistadores castellanos, pueden verse especialmente las extensas notas 40 y 51 que escribió el Sr. García Icazbalceta, al fin del *Diálogo Segundo* de la obra del Dr. Cervantes Salazar, MÉXICO EN 1554.

Durante algunos años, este célebre templo guardó en su seno las cenizas de su insigne fundador; y bien merece el capitán español que le consagremos unas cuantas líneas á su imperecedera memoria, ya que pasaron sus restos á suelo extranjero, donde parecen haber encontrado un lugar de dulce y envidiable paz.

Seguiremos, ó mejor dicho, copiaremos extractando, al Sr. Alamán, lo que acerca de la muerte y entierros de Cortés nos dice en sus DISERTACIONES (*Quinta disertación.*—Págs. de 48 á 62 y Apéndices al tomo segundo de la misma obra: Primer Ap., párrafo II; y segundo Ap.: Documentos relativos á los diversos entierros de D. Fernando Cortés).

El insigne Conquistador de Nueva España habíase retirado de la vida pública en sus postreros días, desengañado del mundo y olvidado hasta del monarca por quien sacrificara su invencible espada. Atacóle á D. Fernando una disenteria que terminó con su vida en 2 de Diciembre de 1547, á los 63 años de edad, en Castilleja de la Cuesta, á dos leguas de Sevilla; después de haber testado, y recibido con fervorosa piedad los Santos Sacramentos.

Dispuso en su codicilo, que su cadáver se depositase en la parroquia del lugar donde falleciese, si la muerte acaecía en España, y se llevasen sus huesos dentro del término de diez años á la Nueva España, donde se habían de enterrar en el convento de monjas franciscanas que, con el título de la Concepción, mandó fundar en Coyoacán; y que se trasladasen asimismo los restos de la autora de sus días y los de su hijo D. Luis.

Dejó á disposición de sus albaceas—nos dice el Sr. Alamán—el funeral que había de hacérsele, y previno que concurriesen á él además de los curas, beneficiados y capellanes de la parroquia, los frailes de todas las órdenes que hubiese en el lugar de su muerte, para que fuesen en acompañamiento de la cruz, y asistiesen á las exequias; y se diese un vestido y limosna á cincuenta pobres que llevarían en el entierro hachas encendidas, y que en el día de los funerales y los siguientes, se dijeran cinco mil misas, aplicadas mil por las almas del purgatorio; dos mil en especial por las de aquellas personas que murieron en su compañía en la Conquista de la Nueva España, y dos mil por las de aquellos para con quienes tenía algún cargo que no tuviese presente, para mandarlo satisfacer.

Su cadáver se depositó en el sepulcro de los duques de Medina Sidonia, en el convento de San Isidro, extramuros de Sevilla, por disposición del mismo duque; el cual fue nombrado albacea para los asuntos de España, junto con el marqués de Astorga y el conde de Aguilar.

Por todos los que tienen algunas nociones de nuestra historia patria, es sabido, que antes de morir Hernán Cortés se le hicieron solemnes honras fúnebres; de suerte que estas son las primeras que se señalan. Cuando el Conquistador marchó á mediados de Octubre del año 1524 á la célebre expedición de las Hibueras, se apoderaron del mando de la Ciudad Gonzalo de Salazar y Pedro Almíndez Chirino (llamado también Peralmíndez): divulgaron entonces la noticia de que el Capitán había muerto é hicieron celebrar honras fúnebres por el alma de Cortés, con toda suntuosidad; dándose como prueba de la veracidad del hecho, que dos personas respetables declararon haber visto el alma en pena con la de Dª Marina, en Texcoco, así como en el cementerio de Santiago Tlatelolco. Sabido es cómo descubierta la mentira y vuelto el Conquistador sano y salvo á México, pagaron bien cara su desvergüenza los susodichos Salazar y Chirino.

Hemos dejado los restos de Cortés en la bóveda de los duques de Medina Sidonia; de allí se trajeron á la Nueva España; pero no habiéndose edificado el convento de Coyoacán, antes citado, los despojos mortales fueron depositados en la Iglesia de San Francisco de Texcoco, en donde permanecieron hasta el fallecimiento de D. Pedro, nieto del Conquistador, en 30 de Enero de 1629.

El Virrey D. Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo y el Arzobispo de México, D. Francisco Manso y Zúñiga, dispusieron se hiciese el entierro de abuelo y nieto con toda solemnidad en la capilla mayor del convento de San Francisco, construída por los marqueses del Valle de Oaxaca para su sepultura y la de sus sucesores. Trajéronse los restos de Cortés de Texcoco, y estuvieron por nueve días con el cadáver de D. Pedro expuestos en la sala de la casa de Estado, en el Empe-